



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Organización de Empresas Turísticas

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo
Año plan de estudio:	2010
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Organización de Empresas Turísticas
Código asignatura:	50630023
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	3
Horas totales:	75
Área/s:	Organización de Empresas
Departamento/s:	Administración de Empresas y Marketing

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de las Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Docencia ya terminada en la fecha en la que se decretó el confinamiento.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Organización de Empresas Turísticas

(porcentajes) de evaluación

La evaluación (ya realizada) consiste en la entrega de un trabajo en grupo por parte de los/as alumnos/as. La modificación consiste en la supresión de la presentación en clase de dicho trabajo, enviando dicho trabajo por correo y siendo evaluados los/as alumnos/as solo en base al mismo.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Las tutorías han pasado a realizarse exclusivamente por correo electrónico.